

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.802.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195. Miércoles 5 de Diciembre de 1906

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

**M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA**  
 Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.  
**Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles**  
 Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.  
**SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN**  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.  
 CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

**A. HURTADO**  
 CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.  
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.  
**GABINETES**  
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

**DR. C. ANTÓN**  
 OCULISTA  
 San Juan, 48 y 50, 2.º  
 Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

**ANTONIO A. CARRETERO**  
 Médico  
 Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
 GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Doctor G. URRAGA**  
 Oculista  
 Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
 LAIN-CALVO, 18, pral.

**WENCESLAO BRAVO**  
 MÉDICO  
 Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.  
 CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

### VIEJA ESPAÑA

**El sepulcro del Cid**  
 A la puerta de la Casa del Ayuntamiento, puestos amigablemente bajo el umbral, dos ujieres engalonados mataban su ocio charlando y riendo a carcajadas. Me acerqué a ellos y les pregunté bruscamente:  
 —¿Dónde están guardados los restos del Cid?

Como el la palabra del Cid tuviese una virtud de magia recóndita, los dos hombres cesaron de reír y pusieron graves, y aun parece que se cuadraron militarmente.  
 —Los restos del Cid—dijo uno de los hombres,—están arriba, en una sala de esta Casa Consistorial. ¿Desea usted verlos, señor? Venga, pues, conmigo y se los enseñaré.

La casa silenciosa, los salones vacíos, las ventanas que vertían una discreta y apagada luz, todo hacía pensar allí en la quietud y el tedio de la vida provinciana. Y todos los salones que íbamos atravesando, como si una voluntad antigua y respetuosa hubiera querido afirmar el recuerdo de la gloriosa tradición, todos estaban adornados con pinturas y alegorías que representaban las distintas proezas del Cid y las ercense de la arcaica vida castellana.

—Este es—decía el ujier que me guiaba,—el momento en que el Cid, después que hubo muerto al conde Lozano, trae la cabeza del traidor y se la ofrece a su padre. Esta es la sala donde se sentaban los jueces de Castilla: Este el altarillo donde celebran misa por el alma de Rodrigo de Vivar. Y aquí, en esta urna, se guardan los restos del Cid.

—¿Y rezan misas por el alma del Campeador, para que Dios le conceda la gloria?... Pero ¿hay quien pueda creer que aquella alma descomunal necesita que la encomiendan? ¿No había nacido para ser inmortal y para vivir eternamente dentro de la gloria? ¿No fué virtuoso, lleno de virtud, quien empleó su existencia en realizar grandezas, en crear voluntad, en guiar a su pueblo por el camino de la gloria? ¿No fué por ventura la exaltación de la virtud de su época, el alma entera de su raza y de su edad, el ángel vengador y salvador, descubridor de nuevos caminos, roturador de nuevas proezas, cúspide de los oscuros siglos medioevales?...

Una urna de madera, cifrada con un escudo nacional; este es todo el espacio que ahora ocupa aquel hombre tan grande. Bajo la tapa de la urna, dos vasos con cenizas: pedruzcos de cráneo: una mandíbula rote: unos huesos cobrizos y apolillados. Y junto con ellos, los huesos y las cenizas de doña Jimena.  
 Al ver la desolación de aquellos restos gloriosos, mi alma se hundió en una profundidad de ensueño; y pasaron por mi mente tantas ideas e imaginaciones, tantos recuerdos, que por mucho tiempo permanecí abstraído, mirando la vanidad, la vejez y la impotencia de unos huesos que la eternidad iba deshaciendo implacablemente.

Cid Rodrigo Díaz de Vivar, famoso y valiente Cid, tu has debido, como todas las cosas, pagar el tributo a la muerte. Esta muerte, que es la primera ley del mundo, nos exige que desaparezcamos, que nos achiquemos para dejar lugar a lo nuevo, que nos reduzcamos en polvo, y que al final nos esfumemos como un último vellón de humo en la amplia y rodadora eternidad. Tu también has muerto y te has reducido a polvo: ni aun los héroes como tu se salvan de la fiera ley. Te has quedado en polvo y en cuatro astillas de hueso, ¡tu que eras tan grande, fuerte y vital! Nada resta de tí, más que estos mononcillos de polvo y de huesos... ¿Nada queda ya? ¿Ni tu espíritu? ¿Ni tu ejemplo?...

La muerte del cuerpo no es el castigo más terrible con que el destino pueda flagelarnos; pero la muerte del espíritu, la anulación de nuestra voluntad y de nuestra idea, ¡esto sí que es castigo, flagelación y muerte verdadera! Si la aspereza y aridez de la vida, la ingratitude y el llanto, y el dolor y el trabajo nos azusan despiadadamente; si todas las fuerzas de la creación parecen volverse contra nosotros para herirnos y atormentarnos, aun entonces puede quedarnos la esperanza de nuestra obra, la confianza en la eficacia de nuestro ideal; y cuando todavía nos acahe la muerte y venga anunciándose la sombra, la noche de la eternidad, aun entonces nos consuela la idea de que nuestro espíritu podrá quedar vibrando en la atmósfera social, como vibración misteriosa que alcance hasta los siglos y hombres venideros. Entonces damos por bien pagados los sacrificios y todo el dolor de nuestros días afanosos, porque nuestro orgullo no tienta y dice que la huella de nuestros hechos ha de quedar hundida firmemente en el suelo de los siglos.

¡Oh Cid!, generoso y arriesgado Campeador, ¿es así como tu moriste? ¿O moriste del todo, definitivamente, en cuerpo y en espíritu, sin dejar más que cenizas en esta urna y un nombre en la Historia, nada más?...

A tu paso por la tierra, como era un pisar tan enérgico, permaneció sonando por mucho tiempo el ruido de tus hazañas.  
 Al momento de morir, según cuenta la fama, te montaban sobre tu caballo y seguías venciendo moros. Después, vencías a la opinión, que quedó sujeta a tu nombre. Durante varios siglos serviste de elemento inspirador a los poetas e historiadores; el pueblo castellano, que necesitaba crear su obra de poesía, hizo el poema tuyo, y el mismo Romancero está lleno de tus andanzas y valentías. Los guerreros, después que moriste, te adoptaban como ejemplo; los niños aprendían a amar la gloria oyendo tu nombre; los viejos contaban tus proezas al amor del fuego; la tradición te hizo su héroe principal; los caminos que tu abriste con el correr de tu caballo fueron luego los caminos que seguían los reconquistadores, tus herederos, y tu enseñaste a los hombres de tu raza el punto lejano, que está al Mediodía y que conduce al límite de España, al África luego, más lejos a América, finalmente a la Oceanía... Tu hacías que Castilla se fuese ensanchando al paso de tu corcel; de tanto como se ensanchó, rebasó los linderos de la Península, pasó la mar y se despartamó por todo el mundo.

Entonces, y durante varios siglos, tu viviste, aunque tu cuerpo hubiera perecido ya;

viviste la vida de la acción espiritual, vibrando a lo largo de tu pueblo con la vibración potente de un bronco que permanece sonando largo rato en el centro del día. Pero llegaron otros tiempos, y se abrieron las fronteras de España; por aquellas fronteras vinieron nuevas costumbres, pensamientos nuevos; el ser de tu pueblo se espació en la inmensidad de la tierra; vencián los soldados de tu pueblo en muchos países remotos, y otras veces tu pueblo era vencido; la fortuna llevó a España por un lado y otro, ahora ensalzándola para hundirla después. Finalmente tus hijos cayeron del todo, y al caer, como el cobarde que despierta de un sueño horrible, arrojamos la espada y nos pusimos a gritar que «nosotros los españoles no éramos guerreros»... Era tu espada la que cayó de nuestras pobres manos, tu espada ¡oh valiente y generoso Campeador!

He ahí por qué has muerto total y definitivamente. Tú fuiste el alma guerrera de tu raza; ya la raza reniega de su alma, de tí y de tu espada; la raza no quiere guerrear. Has muerto, Cid, muerto del todo. Y tan completamente moriste, que tus hijos, cuando los vencieron, y al arrojar la espada cobardemente, exclamaron que «habían de cerrar tu sepulcro con doble vuelta de llave para que no volviéses a campaar».

Has muerto totalmente. Si no hubieses muerto de tal modo, si tu espíritu vrgase aún entre tu pueblo, este pueblo, imitando tus acciones, hubiese alzado el grito al ser vencido, pero no el grito cobarde de quien capitula y se encoge, sino el grito vengador de aquel que cae herido y al caer oprime con más fuerza su espada, porque luego piensa levantarse, embestir nuevamente y vencer a quien antes le venció. Tan completamente has muerto, que tu pueblo, cuando cayó vencido, a semejanza de los viejos truhanes que van forzados a la guerra, hizo vocación de arrepentido y proclamó al mundo, como quien se retracta de sus pasados hechos, que «el pueblo español abandonaría sus antiguos errores y se haría un pueblo de labriegos y comerciantes»...

Y este pueblo infeliz, tímido como una mujer, acaso no llegó nunca a shondar en el problema de su evolución, su rara evolución que había de convertirle, desde un pueblo guerrero y místico como fué siempre, hasta un pueblo de agricultores, menestrales e ingenieros. Este pueblo ciego, ciego hasta la demencia, creía sin duda que los designios de la Naturaleza no tienen ningún valor, y que una raza histórica puede mudar fácil y brevemente de orientación, de carácter y de empleo, lo mismo que una culebra cambia de piel.

Este pueblo no alcanzó a ver que era un pueblo torpe para los menesteres de la industria, para las habilidades del comercio y para la minuciosidad de una buena agricultura; que jamás existió en Castilla una organización económica y fabril digna de respeto; que aun en los tiempos de su mayor grandeza dependía comercial e industrialmente de aquellos pueblos a quienes vencía y sujetaba; que el dinero de los conquistadores se lo llevaban los mercaderes genoveses ó flamencos; que los árabes nos legaron una hacienda rica en canales, tierras labradas y manufacturas de paños, armas y sedas; pero en seguida, a la vuelta de pocos siglos, malbaratamos la hacienda y sólo quedó de fijo y positivo la tierra árida y feroz, el ánimo acometedor y aventurero. Este pueblo iluso, caído en la miseria y la cobardía, no alcanzaba a comprender que Castilla continuaba siendo la cabeza de España, quien daba el ser y el rebo a toda la península, y que así como Castilla no servía para fabricar y comerciar, las porciones del litoral, aunque se empeñasen en hacer vida de pez y shorro, no podían sino sujetarse al rumbo que Castilla le señalaba. Este pueblo torpe y atolondrado no veía que su destino era otro, que su misión en el mundo estaba sin terminar, y que un pueblo de hidalgos, monjes, soldados y mendigos no podía coger la ezada de repente y ponerse a trabajar. La ezada se le caería pronto de las manos. Su destino era otro.

Lo que distinguía precisamente a este pueblo era su don de la tenacidad: era un pueblo que estaba acostumbrado a esperar, y nunca perdonaba, y se vengaba al fin: era un pueblo que se tomó de plazo el espacio de siete siglos para concluir de vengarse de los serracenos. Ahora, por el contrario, al primer golpe se amilanó, arrojó la espada y fué como si nunca hubiera existido el adversario. Pero éste no era su destino... El

destino de España consistía en mantener un ideal de de quite, un deseo de venganza un hambre de resurrección futura: este ideal de de quite le habría dado consistencia y cohesión al pueblo, y las diversas porciones peninsulares, unidas por la misma hambre de resurrección, se hubiesen mantenido conexas y apretadas fraternalmente. El renegar del instinto guerrero, de la tradición peleadora, ha sido el más torpe error que pudo cometer España: ese instinto y aquella aspiración de gloria y de predominio futuro, hubieran regenerado verdaderamente a España, y no el loco propósito de cultivar la tierra. Un ideal guerrero habría mantenido fuerte a España...

¡Oh Cid, tu espíritu había muerto! En tu pueblo no quedaban más que hombres canijos, vueltos de cara al extranjero, que pedían tu encierro total y definitivo: te amenazaron con cerrar tu sepulcro con doble vuelta de llave, para que no resucitases nunca jamás y no tornarás a inquietar al pueblo de quien naciste. ¡Por qué, sin embargo, no haría el destino que resucitases ¡ahora, estases de tu sepulcro y montarás nuevamente a caballo!

Valiente y generoso Cid, capitán de los trescientos hombres, tú que no temías a nada ¡por qué no habías de resucitar! Otra vez, como antaño, montarías en tu buen corcel e irías galopando por la llanura adelante, confiado en tu espada, sin más ayuda que tus trescientos, tu escuadrón de aventureros; otra vez se ensancharía Castilla delante de tu caballo, otra vez Castilla rebasaría las lindes de España, otra vez, si una vivieses tu espíritu, el mundo se llenaría del nombre de España.

España era un pueblo cuyo impulso debía haberle llevado más lejos todavía de donde le llevó; concluyó muy temprano su carrera; tenía fuerzas para una empresa más larga; se resignó antes del tiempo; abandonó enseguida su ideal. Lo postrero que ha de abandonarse es el ideal: aun cuando sea loco el ideal, ¿qué importa? Idealizar, proponerse, aspirar y combatir, esta es la sal de la vida.

¿De qué sirve la vida, si faltan el ensueño y la aspiración? Y esos ruidos bajos, plebeyos, groseros, con que ahora las muchedumbres tratan de disculpar su culto a la vida rasa, ¿qué valen, ni cuánto durarán? El hombre, cada vez más, es una máquina que fabrica idealismo. Si un pueblo no ambiciona ni idealiza ya, ¿para qué desea vivir?

Cid, héroe de la guerra, ¡por qué no haría el destino que pudieses levantarte! Tú aconsejarías a tu pueblo que la guerra, sea cualquiera la forma de guerrear, es la condenación eterna e inflexible del hombre; que todo es guerra, y lo más dichoso de la vida es entregarse a la ola marcial y animada que circula empíternamente por el Universo.

Tú enseñarías a tu pueblo que es necesario guerrear, lo mismo con espadas que con teorías, y lo más dichoso es abrirse camino por la tierra adelante, pelear y vencer, dominar, rebasar las lindes de la patria e inundar el mundo luego. Coger los aventureros y llevarlos a la victoria: salir, guerrear, dominar, correr, imprimir una fuerte pisada en la tierra, ser más fuerte que los otros, derrotar a los otros, vengarse...

¡Cid Campeador, deja esa urna miserable, coge tu espada otra vez, entráte por los campos de tu tierra, despiértala, reavívala, llévala a guerrear!

(De El Imparcial). J. M. Salaverría.

### Dos exposiciones

Ha aquí las aprobadas en el meeting católico celebrado el último domingo en el Circolo de Obreros de esta capital:

«SEÑOR: Cuando el pueblo español, apenas repuesto del estupor, de la dolorosa sorpresa que le causaran recientes catástrofes, ansia medidas de Gobierno sabias y prudentes, que, atajando las desdichas de esta desventurada Nación, la preparen y encaminen a un porvenir de bienestar y prosperidad moral y material, se vé hondamente conmovido ante la presentación a las Cortes, por el Gobierno de V. M., de un proyecto de ley, regulando el ejercicio del derecho de asociación, contrario, a juicio de los exponents, a las aspiraciones del país, cuyas creencias religiosas hieren profundamente.  
 Con ese proyecto, Señor, la existencia legal de las órdenes religiosas en España sería muy difícil y siempre precaria.  
 Pensadores y escritores insignes han de-

mostrado cumplidamente el perfecto derecho que asiste a las asociaciones religiosas, como tales, y el no menos respetable de cada uno de sus individuos, como ciudadanos; la necesidad de cumplir lo concordado, conforme con la tradición constante de la Monarquía; la imposibilidad de modificar el actual estado de derecho, sin previo acuerdo con la Santa Sede; y la alta conveniencia para todos, de la existencia y funcionamiento fácil y regular de esos beneméritos órdenes, que según declaró el gran Pontífice León XIII, de perdurable memoria, «cooperan grandemente a la misión de la Iglesia, que consiste esencialmente en santificar las almas y en hacer el bien de la humanidad».

Mas como en el aludido proyecto se significa que el país demanda esa reforma, que se califica de progresiva, considéranse obligados los católicos a ejercitar el derecho que otorga el artículo 13 de la Constitución, acudiendo reverentemente a las gradas del Trono, como lo hacen a las Cortes, para declarar que la proyectada ley de asociaciones no responde a las aspiraciones ni a los deseos y sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español, y, de consiguiente, se basa en un error el motivo determinante de su presentación.

El Episcopado unánime, ha protestado de esa ley en un proyecto, declarando que es opresora de las conciencias, contraria a la libertad de la Iglesia y ofensiva a la religión del pueblo español.

Los católicos, Señor, han de repetir esa solemne y formal declaración y adherirse entusiastamente a ella, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, los impulsos de su propia conciencia y la debida obediencia a la Santa Sede y a los prelados.

Y reconocido, hasta por los adversarios, que el país profesa en su casi totalidad la religión católica, es evidente, Señor, que la proyectada reforma pugna abiertamente con las aspiraciones del pueblo español.

Señor: los católicos de Burgos, que respetuosamente acuden a V. M., confían en que la Iglesia continuará teniendo en España toda la libertad necesaria para mejor cumplir sus altísimos fines; y así lo suplican a V. M. por considerarlo sumamente beneficioso para el país y para garantizar los intereses fundamentales de la Nación, esperando conseguir del magno corazón de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Patria.

Burgos 2 de Diciembre de 1906. A. L. R. P. de V. M.

«A LAS CORTES DEL REINO: Los que suscriben, vecinos y domiciliados en la ciudad de Burgos, ejercitando, como ciudadanos españoles, el derecho que reconoce el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, a las Cortes, con el debido respeto, exponen:

Que se han enterado detenidamente del proyecto de ley regulando el ejercicio de derecho de asociación que el Gobierno de S. M. ha presentado en el Congreso de señores diputados, en cuya Cámara se encuentra pendiente de discusión.

Notorio es que tal proyecto dificulta considerablemente la existencia legal y la benéfica acción de las órdenes religiosas en España, obediendo a una tendencia política contraria, a juicio de los exponents, a las aspiraciones y deseos del país.

El Episcopado español, al protestar unánime contra esa proyectada ley, ha declarado que es opresora de las conciencias, contraria a la libertad de la Iglesia y ofensiva a la religión del pueblo español.

Los católicos todos han de adherirse incondicionalmente a esa solemne y formal declaración, pues a ello les obligan las doctrinas de la Iglesia, la justa obediencia a la Santa Sede y a sus prelados y los propios impulsos de su conciencia.

Y reconocido por todos que la inmensa mayoría del pueblo español profesa la religión católica, resulta evidente que la innovación proyectada, en lo que a las órdenes religiosas afecta, contradice abiertamente los deseos, sentimientos y creencias religiosas de la Nación.

Por ello, los infrascriptos suplican respetuosamente a las Cortes que, atendiendo a los altos intereses de la Iglesia y del Estado, y en evitación de gravísimos males, se dignen negar su aprobación al mencionado proyecto de ley de asociaciones presentado por el Gobierno de S. M.  
 Burgos 2 de Diciembre de 1906.

Los católicos que quieran firmar las exposiciones dirigidas a S. M. el Rey y a las Cortes contra el proyecto de ley de asociaciones, podrán hacerlo, hasta el próximo día 7 del actual, en los sitios siguientes:

- En todas las parroquias de Burgos.
- En el comercio del señor O. Iván, Espolón.
- En el comercio de Jacinto, Plaza Mayor.
- En el almacén de tejidos de los señores Martínez, Santander, 2.
- En el Círculo Católico de Obreros.

## NOTICIAS

Ayer salió de Bilbao para Santoña y Santander el general Aguilar.

Dice el *Diario Palentino* que en la noche del sábado fué asaltada la casa que en la fioca de las inundaciones de la Fuente de la salud, de aquella ciudad, posee el coronel del arma de infantería D. Joaquín Martínez, juez instructor de causas de esta región.

El autor ó autores, se valieron de una escalera para poder penetrar por una de las ventanas, teniendo después necesidad de romper los entrepuños de una puerta para lograr llegar hasta las demás habitaciones, donde se apoderaron únicamente de tres bandejas de escaso valor.

La policía busca a los ladrones.

En el comercio del Zamorano hemos podido apreciar un bonito y elegante surtido en biasas de punto a precios muy económicos, como también una gran variedad de las famosas faldas bajas que dicha casa confecciona. Plaza de Prim, núm. 22.

En el día de ayer falleció en esta ciudad, y a las tres de esta tarde ha recibido sepultura cristiana, el que fué empleado de consumos D. Julián Alonso Nieto, en cuyo servicio llevaba 37 años, siendo, por lo tanto, el empleado más antiguo, no habiendo disfrutado de ninguna clase de licencias y mereciendo por su buen cumplimiento el aprecio de sus jefes y compañeros.

Descansa en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Recibos talonarios, al portador, para dar participación en la Lotería Nacional, se venden en esta imprenta.

El día 20 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el gobierno militar de esta plaza, bajo la presidencia del excelentísimo señor general subinspector, la elección de habilitados de clases de la región, a cuyo efecto se ha dispuesto que los jefes y oficiales con residencia en esta capital entreguen personalmente en la secretaría del mismo, antes del indicado día, los votos cerrados para proceder al escrutinio.

Ha fallecido en Madrid el conocido abogado D. Ernesto de la Guardia, secretario que fué de D. Manuel Ruiz Zorrilla durante los últimos tiempos de la emigración de este señor en París, Lucerna y Londres.

### A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Imenso surtido en puntillas, encajes, agramanes, trenzas fantástica y completo surtido en artículos para bordar.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Desde mañana quedará abierto al público el despacho de los exquisitos turrones de Alicante y Jijona y artículos para la próxima temporada de Navidad, en el acreditado establecimiento de la Viuda é hijos de José Quesada, Lain Calvo, 3.

Ha sido puesta á disposición del juzgado la vecina del Barrio de Cabañas Victoria Hernando Conde, autora del hurto de 65 pesetas á su hermano político Celedonio Arribas.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Rosellé*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

**Robos.**—Anteanoche se cometió un robo en la zapatería que D. Pascual Arnaiz tiene en la calle del Cid, número 27.

Los ladrones, que se llevaron nueve pesetas, penetraron en el taller por un falsete que comunica con el portal de la casa, forzando dos candados, los cuales se encontraron dentro de la zapatería, y presentando señales la pared que comunica con el almacén de granos de D. José Pérez Díez, de haberse intentado penetrar también en el mismo.

—En la mañana del día 2 del actual fué encontrado violentado por D. Celestino Azcona Martín, el candado de su tienda establecida en la Plaza del Duque de la Victoria número 20, sin que notase ninguna falta.

Continuando la guardia municipal las gestiones para averiguar quiénes fueran los autores, detuvo anoche, á las siete, el guardia Inocencio Saez, á un individuo, que conduciendo á la oficina dijo llamarse José García Álvarez, natural de Buenos Aires y que había llegado anteaer de Barcelona, manifestando después que era natural de Oviedo y que había desertado del regimiento infantería de Burgos, habiéndose comprobado más tarde que el detenido salió el día 22 de Noviembre último del penal de esta ciudad.

Se le ha puesto á disposición del juzgado, ingresando en la cárcel.

En nuestro deseo de no entorpecer la acción de las autoridades, nos abstuvimos ayer de dar cuenta de estos hechos.

Un antiguo suscriptor nos ruega llamemos la atención del señor administrador de Correos, sobre que el peatón de Villalta á Pozo de la Sal, que toma la correspondencia del coche de Burgos á Villarayo, hace la distribución cada dos ó tres días.

Queriendo beber licores y anisados selectos de puro vino, á precios corrientes, se venden en la calle de Santander, núm. 31.

El señor gobernador civil ha concedido permiso á los mczs del barrio de San Nicolás para celebrar bai es los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto, lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con LICOR DEL POLO.

**El Consultor de los Bordados.**—Ha salido el cuaderno número 31 de la edición de Lojo de tan ilustrada publicación, especial para señoras y centros educativos de la mujer.

Para poder apreciar la importante utilidad de esta notable Revista, es necesario ver alguno de los cuadernos quincenales que publica, fijándose detenidamente en sus perfeccionados dibujos para toda clase de bordados y labores de rigurosa actualidad y elegancia, especialmente en las ventajosas condiciones y reducidos precios de abono, pues por 12 pesetas anuales, se puede obtener la edición de lujo con láminas policromadas y por 7 pesetas la económica, ó sea, sin láminas.

Pídanse números de muestra en la administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, 16.—Barcelona, que los manda gratis.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces á la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la *Crema Ictilma* dan á esta virtudes verdaderamente únicas. La *Crema Ictilma* tiene una acción rápida y eficaz sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La *Crema Ictilma* protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la *Crema Ictilma*. La *Crema Ictilma* es deliciosa mente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en las droguerías de Fabián Barriocanal y José Mira.

**Noticias militares.**—Ascensos en caballería: á comandante, el capitán del 11.º depósito de reserva, D. Bruno Eohenique y Meoqui, y á capitán, el primer teniente del regimiento lanceros de Borbón D. Enrique Arderius Rivera.

Han sido curados en la casa de socorro: Una mujer, de contusiones en la nariz y costados.

Un niño, de una distensión de los ligamentos del pie derecho.

Otro, de una contusión en la nariz.

Desde el día de hoy al 18 del actual, ha quedado abierto el pago al culto y clero, en los días laborables y horas de costumbre.

### Luis Villanguero Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal. BURGOS.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

### EL BUEN GUSTO

Grandes surtidos en gabanos hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, á 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos

Pídanse las conservas de

### Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

**La Hemoglobina líquida Dr. Gran**, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inimitables resultados en la neurastenia, insomnios, vabidos, dolores de cabeza, etcétera.

## Diario de avisos

### Cultos

**Santa Agueda.**—Mañana, fiesta de San Nicolás, á las once menos cuarto misa solemne con exposición y sermón, que predicará D. Pedro Mingo Estecha.

Concluida la misa se dará á adorar la reliquia.

(Hab'éndose dispuesto por el señor arzobispo cerrar la iglesia de San Nicolás, la función del Santo se celebrará en la iglesia de Santa Agueda).

**Salesas.**—Mañana, primer jueves, de cuatro á cinco el ejercicio de la Hora Santa, en la que predicará D. Aureliano Miguel, cura ecónomo de San Lorenzo.

### NOVENA DE LA INMACULADA

**Carmen.**—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

**Merced.**—A las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde. Orador: R. P. Gonzalo Coloma, jesuita.

**San Lesmes.**—A las cinco de la tarde.

**Santa Agueda.**—A las cinco y media.

**San Lorenzo.**—A las nueve de la mañana y seis de la tarde.

**Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).**—A las ocho y cinco de la mañana, celebrándose á las ocho y media misa cantada con ministros.

**Patronato de San José.**—A las ocho y media de la mañana y cinco de la tarde.

### Correos

**Cartas desconocidas:** Herminda Díez; Párra: do Cuesti; Faustino Jiménez; Carmen Fernández O'no; Angela Santa María; Rafaela de la Torre; Felipe Salcedo; Romualda Garcés; Aniceto López Saez, devueta de Ameyugo.

### Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Saldafia de Burgos, D.ª Macrina Valentín.

### Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo.—Cese y nombramiento de ministros.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de veterinarios titulares.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular encargando á los Ayuntamientos la remisión de datos relativos al número y clase de instituciones benéficas de carácter oficial para la infancia, con motivo del Congreso internacional que ha de celebrarse en Bruselas para tratar de la enseñanza y vulgarización de la higiene infantil, bajo la denominación de la «Caja de leche».

Gobierno civil.—Pr. supuesto de gastos carcelarios del partido de Villareyo.

Circular excitando al celo de las autoridades para evitar y castigar las averías voluntarias en las líneas telegráficas.

Otra participando que se ha hecho cargo del viceconsulado de la República Argentina en esta provincia D. Eusebio Arroyo.

Obras públicas.—Relación de los propietarios á cuyas fincas afecta el trazado del Canal de la Reina Victoria Eugenia, situadas en el término municipal de Zuzanes.

Item idem idem con motivo de las obras de la carretera de Alto de Milagros á La Vid, término de Fuentesolepepe.

Anuncio de haber solicitado autorización D. Juan Sanz y Sanz, dueño de un aprovechamiento de aguas del río Olra, en el término de Castrojeriz, para el establecimiento de una línea de transporte eléctrico á alta tensión, desde la central productora, situada en el molino llamado de la Vega de Barceña, hasta la villa de Castrojeriz.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Subastas

El día 16 de Enero, á las once, se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la sección de carretera de El Rivero á Quincecos, correspondiente á la de Barberana á la de Cereceda á Laredo, cuyo presupuesto de contrata es de 70.902 01 pesetas.

### Abantos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 4 terneras, 18 carneros, 4 ovejas, 2 corderos y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 175 pesetas kilo, de segunda á 145, de tercera á 075.

### Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Bartolomé Badosa, Hotel Universel.—D. Angel Navarrete, don Antonio García, D. Jo é M. Piñor, D. Manuel Mur, D. Francisco Rámila, D. Jo é Campos, D. Rogelio Zamora.

### Tribunales

Señalamientos para el día 6:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Justo Morúa con D. Francisco Mardiraga, sobre preferente derecho á unos bienes embargados: ponente, señ. R. Estevez; defensor, Lio Vaz; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital, contra Gandencio González, sobre hurto: ponente, señ. Santiago; defensor, Lio Vaz; procurador, Fuent; secretario del Lic. Jalón.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: D. foncinos.—Julián Alonso Nieto, 82 años, Instituto 3; Benita González López, 64 años, o'ra provincial; Nicasio Pérez Goiceta, 24 años, Hospital militar; Ignacio Elola O. a. zabal, 71 años, Lain Calvo 24.

Nacimientos.—Angel Pedro Izquierdo Soriano, Pedro Munguía Villafra, Bernarda Saez Ortega.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

**Revolución:** á las nueve de la mañana, 696 7; á las tres de la tarde, 693 3.

**Temperaturas:** máxima sol, 16 6; máxima sombra, 11 1; mínima sombra, 0 0.

**Dirección del viento:** á las nueve de la mañana, N. O.; á las tres de la tarde S. O.

## Mercados

**Pampliega 1.º.**—Entraron 1.200 fanegas y se vendió trigo á 41 reales una, mocho á 37 ½ rojo á 37, centeno á 25 cebada á 20 y 21, avena á 14 yeros á 34, titos á 26.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántara, claro á 18.

Ganados de cerda, sin variación el mercado ó venta.

El mercado sostenido.

Estado del tiempo: áspero y frío, haciendo difícil la germinación de las plantas, las cuales nacen en medianas condiciones, por la poca humedad. Que venga un temporal de aguas ó nieves es lo que desean todos los labradores.

**Covarrubias 2.**—Entraron 380 fanegas, y se vendió trigo mocho á 38 reales una, rojo á 36, centeno á 26, cebada á 25, avena á 16, yeros á 36, garbanos á 170, alubias encarnadas á 96, blancas á 82.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino tinto y claro á 10 ½ reales cántara.

Se degollaron en el rastro 270 reses, vendiéndose carnero á 105 pesetas kilo, macho cabrío á 100, cabra á 0 82, oveja á 0 85, sobrando carne.

El mercado concurrido.

El tiempo frío.

Los campos adelantados.

**Villasantón 3.**—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 40, fanega, á 36 reales, mocho á 35 centeno á 24, cebada á 19 y 20, avena á 13 y 14, titos buenos á 6 reales celemin, alubias á 5 y medio.

El tiempo seco y de hielos.

Los campos nacen con poca fuerza por causa de la sequía.

Se ha terminado la sementera.

**Valladolid 4.**—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 38 75 á 39 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 39 reales.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 25 reales fanega y 100 de cebada á 19.

## POR TELEFONO

Madrid 5.—(11 mañana).

## Después de la jura

### En Palacio

Ayer, á las siete de la tarde, prestó juramento el nuevo Gobierno.

Después de cumplimentar á la familia Real se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Los ministros salieron de Palacio á las ocho y media, dirigiéndose el conde de Romanones á Gobernación, con el fin de posesionarse del cargo.

Dió la posesión el señor Quiroga Ballesteros con la fórmula de costumbre.

El conde de Romanones ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles, anunciándoles la constitución del nuevo Gabinete.

### Un folleto

Dícese que el señor Dávila está redactando un folleto para comparar su primitivo proyecto de ley de asociaciones con el dictamen emitido por la Comisión del Congreso.

Hará en dicho folleto consideraciones acerca de lo legislado en el extranjero y del régimen en que vivimos en España en materia de asociaciones religiosas.

### Por qué no entró Cobian

El señor Cobian conoció al aceptar la cartera de Marina el propósito del marqués de la Vega de Armijo de mantener el proyecto de ley de asociaciones.

Por lo tanto, insistimos en nuestra información de ayer respecto á este punto: esto es, que la única causa de la sustitución del señor Cobian es la actitud de los marinos, contraria á que entre en su departamento un hombre civil.

### Impresiones

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que desea obrar con calma.

En el Consejo, que hoy, á las cuatro y media de la tarde, ha de celebrarse en la Presidencia, se decidirá cuándo se ha de presentar el Gobierno á las Cortes.

Agunos ministros opinan que el lunes.

Se atribuye al nuevo Gabinete el propósito de aprobar el protocolo de Algeciras y cerrar las Cortes, reanudando las tareas parlamentarias en Abril ó Mayo.

Agunos ministeriales temen que la vida de este Gobierno sea efímera, á consecuencia del renacimiento de renillas personales.

Dícese que varios moneristas y moretistas recabarán su libertad de acción en el asunto.

### ¿Aceptará Auñón?

El corresponsal de *El Liberal* en Cartagena, en telegrama de las 9 20 de la noche de ayer, participa que los periodistas de aquella localidad visitaron al general Auñón cuando acababa de celebrar una conferencia telefónica de dos horas con el marqués de la Vega de Armijo.

En esa conferencia, el señor Auñón se ha negado, según dicho corresponsal, á aceptar la cartera de Marina.

El jefe del Gobierno insistió en el ofrecimiento.

Creo—agrega el corresponsal—que el general Auñón modificará su actitud.

Invitado por la oficialidad de artillería, concurrió anoche el señor Auñón al banquete celebrado con motivo de la festividad de Santa Bárbara.

El general funda su negativa para aceptar la cartera en la imposibilidad de hacer nada práctico en favor de la Marina, por la exigua dotación del presupuesto.

En otro despacho de la 1 30 de la madrugada, que publica el mismo periódico, se dice que el marqués de la Vega de Armijo conferenció nuevamente por te'grafo, durante otras dos horas, con el general Auñón, insistiendo este en no aceptar la cartera.

En su vista, el jefe del Gobierno le ha invitado á que salga para Madrid, con el fin de exponer al Rey sus excusas.

En el correo de hoy vendrá á la Corte.

### Presna de Madrid

*El Universo* dedica su editorial á la constitución del nuevo Ministerio, afirmando que su labor será tan breve y fructuosa como la de los anteriores Gobiernos.

Declara que el partido liberal está usufructuado por el señor Moret en provecho exclusivamente personal, produciendo luchas que constituyen un espectáculo deplorable.

Hace luego notar que últimamente han jurado trece ministros liberales nuevos, cada uno de los cuales cobrará de cesantía 30 000 reales al año, lo cual tiene que pagar el contribuyente.

Aprueba la conducta del señor Cobian, no contando la cartera que se le ofrecía, y profetiza que si el Gobierno se deja dominar por el antiolieralismo del señor Canaleja, tiene contados sus días en el poder.

*El Imparcial* declara que le causaría sorpresa extraordinaria que el nuevo Gabinete respondiera á los radicalismos del anterior Gobierno.

Manifiesta que es necesaria la adopción de medidas que tiendan á evitar el aumento excesivo de las órdenes religiosas, procediendo con templanza para tranquilidad de los espíritus.

*El Liberal* confía en que el marqués de la Vega de Armijo no ha de abandonar el proyecto de ley de asociaciones, pues de lo contrario su caída sería inevitable.

En su concepto, la opinión se ha manifestado claramente y es necesario ser clericales ó anticlericales.

*El País* supone que la opinión, durante las últimas crisis, ha derrotado á los clericales en defensa de la ley de asociaciones, y aconseja al marqués de la Vega de Armijo que mantenga el proyecto.

## Varias noticias

### “Meeting”, católico

El Centro de Defensa Social proyecta celebrar un *meeting* católico el próximo domingo en el Frontón Central, de esta corte.

Se trabaja para que el acto resulte grandioso, habiendo sido invitados para tomar parte en él los señores Nocedal, Mella y Pidal.

### El almirante francés

El vicealmirante Touchard y su ayudante Mr. Heimall asistirán hoy á una comida que S. M. el Rey ofrece en honor del primero.

También concurrirán el Gobierno y el embajador francés, M. Cambon, no pasando de 30 ó 35 el número de cubiertos.

### General procesado

Se ha confirmado el procesamiento del general Bernal, por una corta de pines realizada en los alrededores de Ceuta, en tiempos en que aquel desempeñó el Gobierno general de dicha plaza.

La causa ha sido instruida por el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, señor Peña.

Se ha apercibido el general Bernal por medio de una indagatoria y ayer se le comunicó por el ministerio de la Guerra la Real orden declarándole procesado.

### Los escolares

MÁLAGA.—Los alumnos del Instituto holgaron ayer, como protesta por la destitución del director, Dr. Pérez O. medo, y el nombramiento del señor Jiménez Lomas.

Los estudiantes apedrearon á la policía y silbaron dentro de los claustros al director interino.

Pedirán al ministro de Instrucción Pública la reposición del señor O. medo.

**Manifestación**  
 Ayer, á las seis de la tarde, se reunió una manifestación que recorrió las calles, dando vivas á la libertad. La guardia civil disolvió los grupos.

**Que degenera en riña**  
 En un baile que se celebraba en el Ayuntamiento de Arrejo, hubo ayer una batalla campal entre dos grupos de distintos pueblos. La colisión surgió en el momento en que se bailaba mayor alegría en la fiesta, y se dice que la causa inconsciente de ella fué una muchacha joven, á quien galanteaban varios contendientes. Los contendientes se agredieron á palos, pedradas y golpes, resultando heridos de gravedad Ferrer y Atilano López. Los heridos fueron recogidos en el campo de la pelea se recogieron en un hospital y varios detenidos.

**El conflicto yankee-japonés**  
 Según despachos de Washington, se ha leído en el Congreso un Mensaje presidencial. El presidente Roosevelt que está dispuesto á hacer todo lo posible para impedir que la guerra yankee japonesa produzca complicaciones que harían poco honor á los Estados Unidos. Propone algunas reformas legislativas, que deberían al Gobierno federal garantizar á los extranjeros residentes en los Estados Unidos la protección que los tratados vigentes les conceden. El Mensaje propone que se emplearía la fuerza para resolver el conflicto, en forma que no afecte á la tranquilidad de la República ni á los derechos de los extranjeros. Entre los diputados californianos produjo profundo disgusto el Mensaje, especialmente en la parte referente á la limitación de los japoneses.

**Inventarios**  
 El inventario en la iglesia de la Virgen ha dado lugar á colisiones entre los sacerdotes y los gendarmes, resultando muchos heridos, algunos de ellos de gravedad. El inventario se verificó, practicándose algunas detenciones.

**Submarino**  
 Anuncia el periódico La Tribuna que Mr. Holland, constructor del submarino de su nombre, ha inventado un submarino que no destruirá los buques de guerra, pero les pondrá fuera de combate, sin hacer ningún tripulante.

**Temporal**  
 Una violenta tempestad ha causado daños de consideración en este arsenal.

**Embajador**  
 Witte, invitado á abandonar el país, se establecerá en Bruselas.

**Tratados**  
 En el Consejo de ministros celebrado ayer, Mr. Pichon detalló el acuerdo que han llegado España y Francia al asunto de Marruecos, con conocimiento de todas las potencias que asistieron á la Conferencia de Algeciras. El conde de Romanones aseguró que el general Auñón aceptará la cartera de Marina.

**El señor Navarro Reverter declaró que se deben aprobar los presupuestos.**

**Altos cargos**  
 Parece seguro que D. Leopoldo Serrano vuelva á la subsecretaría de la Presidencia y que el conde del Casal vaya á la dirección de Comunicaciones.

**De viaje**  
 CARTAGENA.—Ha marchado á Madrid el general Auñón. En la estación dijo á los periodistas que no aceptará la cartera de Marina, á pesar de habersele ofrecido.

**Del Vaticano**  
 ROMA.—La noticia de la constitución del Gabinete Vega Armijo ha sido acogida favorablemente en el Vaticano, creyéndose que procurará mantener buenas relaciones con la Santa Sede. La curia pontificia supone que en breve volverá al poder el señor Meure.

**Sobre Marruecos**  
 BERLÍN.—La prensa comenta los telegramas que dan cuenta de la crisis española. Un periódico hace notar que los acreedores franceses, cuya salida se aplazó al caer el Gabinete López Domínguez, se apresuraron á pedir que se formó el Ministerio Moret, pero antes de llegar á Madrid el almirante Touchard cayó también este Gobierno, teniendo que estar aquel esperando hasta que se constituyó la nueva situación. Actualmente es imposible prever lo que ocurrirá en Marruecos y cómo desempeñará el almirante Touchard su cometido.

**Nota política**  
 Se dice que otra de las causas que han de entorpecer la acción del Gobierno es la decisión del señor Navarro Reverter de que se apliquen todas las sesiones hasta fin de año, á discutir los presupuestos, desechando por ahora los otros proyectos, excepción hecha del tratado de Algeciras.

El marqués de la Vega de Armijo le ha encargado que venga á Madrid, á donde llegará mañana.

Se asegura que será ministro de Marina el marqués de Reinosoa.

Obsérvanse ciertas nebulosidades en el seno del Gobierno.

—La casa del marqués de la Vega de Armijo, tan solitaria siempre, es hoy un verdadero jubileo.

—Los presidentes de las Diputaciones vascas han reanudado las negociaciones con el señor Navarro Reverter para el concierto económico.

—Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Madrid el señor Martín Rosales.

—El Rey ha firmado un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Bazán.

—El Rey pasa la tarde corriendo liebres en la venta de la Rubia.

—El señor Moret dió posesión de la Presidencia al marqués de la Vega de Armijo. Ambos conferenciaron largamente. A la salida dijo el señor Moret que será perfecto ministerial.

—El almirante Touchard ha visitado al subsecretario de Marina, general Ferrer. Se hallaba presente el general Matta. La entrevista duró tres cuartos de hora. Créese que se pondrán de acuerdo para la acción mancomunada en Marruecos.

Asimismo parece que el almirante Touchard hizo un estudio minucioso de cuantos detalles se relacionan con los refuerzos, condiciones de nuestros barcos de guerra, etc. Se confirma que no se hará desembarco ninguno, limitándose la misión de España y Francia á implantar la policía, conforme lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

**Ecos de Cataluña**  
 BARCELONA.—Ayer se tomaron grandes precauciones, especialmente en los alrededores de los conventos, pero nada pasó. En el cuartel de Santa Madona se ha suicidado, disparándose el Mausser, el cabo de artillería Antonio Manzanares. Antes riñó con un compañero. Ha dejado una carta en que dice que se suicidaba por un canalla, pero que le perdona.

**Ecos de Levante**  
 VALENCIA.—Un entusiasta del señor Canalejas ha entregado al gobernador un canario para que se lo remita. Se ha enviado el pájaro en el tren correo. En Albalá ha ocurrido un motín por consumos, dándose vivas á la libertad. La guardia civil apaciguó los ánimos.

**Consejo de ministros**  
 Está reunido el Consejo en la Presidencia. Interrogado al entrar el marqués de la Vega de Armijo si el marqués de Reinosoa sería ministro de Marina, contestó: —Mañana hablaremos, pues el general Auñón ha salido hoy de Cartagena y llegará mañana. El señor Barroso dijo que se tratará del plan parlamentario del Gobierno. El conde de Romanones aseguró que el general Auñón aceptará la cartera de Marina. El señor Navarro Reverter declaró que se deben aprobar los presupuestos.

**Altos cargos**  
 Parece seguro que D. Leopoldo Serrano vuelva á la subsecretaría de la Presidencia y que el conde del Casal vaya á la dirección de Comunicaciones.

**De viaje**  
 CARTAGENA.—Ha marchado á Madrid el general Auñón. En la estación dijo á los periodistas que no aceptará la cartera de Marina, á pesar de habersele ofrecido.

**Del Vaticano**  
 ROMA.—La noticia de la constitución del Gabinete Vega Armijo ha sido acogida favorablemente en el Vaticano, creyéndose que procurará mantener buenas relaciones con la Santa Sede. La curia pontificia supone que en breve volverá al poder el señor Meure.

**Sobre Marruecos**  
 BERLÍN.—La prensa comenta los telegramas que dan cuenta de la crisis española. Un periódico hace notar que los acreedores franceses, cuya salida se aplazó al caer el Gabinete López Domínguez, se apresuraron á pedir que se formó el Ministerio Moret, pero antes de llegar á Madrid el almirante Touchard cayó también este Gobierno, teniendo que estar aquel esperando hasta que se constituyó la nueva situación. Actualmente es imposible prever lo que ocurrirá en Marruecos y cómo desempeñará el almirante Touchard su cometido.

**Nota política**  
 Se dice que otra de las causas que han de entorpecer la acción del Gobierno es la decisión del señor Navarro Reverter de que se apliquen todas las sesiones hasta fin de año, á discutir los presupuestos, desechando por ahora los otros proyectos, excepción hecha del tratado de Algeciras.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en esta de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81.40	81.45
Idem fin de mes.....	81.52	81.57
Id. Jenda amortizable.....	99.85	100.00
Acciones del Banco de España	438.10	439.50
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	398.50	399.50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00.00	98.50
Acciones preferentes de id.....	75.50	75.75
Idem ordinarias idem.....	43.00	42.00
Cambios sobre Parísa ocho días vista.....	9.35	9.45
Cambios sobre Londres.....	27.67	27.62
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	95.10	95.20

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
 Isla, 5, Burgos  
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y por plazos por el tiempo que se desee dando los gastos de gestión y corrección (costo de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

**Gran comercio**  
 DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA  
 Llameno surtido en puntillas, gremanes, trenillas y botones de todas las clases. Precios como en ninguna otra casa.  
 — Cid, 5, J. Compo, Cid, 5. —

**Traspaso**  
 Se hace del conocido y acreditado comercio titulado «Gran Berato», por tener que atender su dueño á otro negocio fuera de esta capital. Para tratar, en el mismo, Mercado, 1.

**Verdadera ganga**  
 Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y aprovecharte. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

**Ama de cría**  
 Se necesita. Informarán en la cantina de la estación.

**Piano**  
 Se vende uno, casi nuevo, de cuerdas cruzadas. En San Gil, 17, 2.º, informarán.

**Criado**  
 Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

**Olmos en venta**  
 Se venden ciento en el pueblo de Rebolledo de la Torre, á propósito para carretera. Informará su dueño, Gregorio González, en dicho pueblo.

**Se vende**  
 la casa número 39 de la calle de Fernán-González, en bajo precio. En la relojería de Cecilio, darán detalles.

**Máquina «Singer»**  
 oscilante, seminueva, se vende. Informarán, Santa Agueda, 36, 1.º

**Se ceden**  
 dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Huerto del Rey, 20, 3.º

**Agente**  
 con sueldo fijo y fuertes comisiones, se necesita con buenas relaciones, para importante Compañía de Seguros. Intúil presentarse sin inmejorables referencias. Darán razón: Barrio Gimeno, 25, 3.º

**Pérdida**  
 de un tenedor de plata, con las iniciales M. Z. Se gratificará á quien lo devuelva en la calle de San Juan, n.º 43, 1.º derecha.

**Bartolillos**  
 y besos reales, rellenos de crema, se hacen todos los días en el Horno de Bollos de Hipólito Arribas, calle de San Juan, número 58, Burgos.

Especialidad en tortas de manteca y migajones para chocolate y leche.

**GUERRA AL FRÍO**  
 En el almacén de carbones de Francisco Arángüena se vende

El quintal de piedra á pesetas 2.60  
 » de cork á » 2.65  
 » de antracita á » 3.25  
 » de menudo á » 2.25

Para pedidos de vagones completos y toneladas, pídase precios en dicho almacén. Arco del Pilar, 10.—Teléfono núm. 6

**Clases inmejorables**  
**Leche de burra**  
 Se sirve á domicilio, avisando en la Llana de Afuera, núm. 7, portería.

**Tintorería de París**  
**TINTE Y QUITAMANCHAS**  
 Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
 MERCADO, 2, BURGOS

**María Luisa Pardo**  
**PEINADORA MACRILEÑA**  
 Se ofrece para hacer elegantes peinados de todas clases de última moda, á domicilio, por abonos mensuales y peinados sueltos. También hace y reforma sombreros de última moda, todo á precios módicos. Dirección: Barrio Jimeno, 25, habitación número 7.

**Fábrica de toldos impermeables**  
**VARIAS CLASES**  
**JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA**  
 Densto.—Bilbao

**Se vende**  
 remolacha forrajera y 150 arrobas de patatas pequeñas. Informará Lázaro Lare, en Huerto del Rey (Burgos.)

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
 Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**«LA ESTRELLA»**  
**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID**  
 Capital social..... Pesetas 10.000.000  
 Garantía depositada... Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

**Tartana**  
 Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esta administración.

**Venta de chopos**  
 En el Coto de Gallo, situado á una legua escasa de la estación del ferrocarril de Villalón, en la carretera que, pasando por dicha estación, conduce á Castrojeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pie. Puede tratarse con el encargado de dicho coto.

**VENTA**  
 Procedente del desmonte de las fábricas de harina de los Sres. Hijos de Domingo Rico, se venden los objetos siguientes:  
 Veintisiete arboles de trasmisión de diferentes dimensiones. Tres barras de hierro cuadradas. Cinco tornillos. Ocho ventiladores. Un casazo de clases. Tres cribas cilíndricas. Tres trapos con arbol. Un Sesor en desuso. Una chapa de hierro de 85 por 70. Tres puertas de dos hojas con marco de 2.46 por 1.49 Ochenta y dos tablas de chillo ó ripia. Un enverjado de madera 4.40 por 1.90. Una ventana de dos hojas de 1.82 por 0.60. Seis columnas de hierro con peana de 1.040 por 0.26 de cuadro. Un cojinete de cuatro arrobas de peso. Una verja de hierro de 1.09 por 1.20. Un trillo de sierra suavo con 32 cuchillas de 1.60 largo por 0.74 ancho. Una máquina segadora completa. Cincuenta y nueve palos torneados de balustrada. Un montante de hierro para puarts. Una roca de hierro de 2 por 10. Una turbina completa en buen uso. Veintidós poleas de hierro de varias dimensiones. Estos objetos están depositados en el edificio de Cr jobar. La Administración de la fábrica de harinas de dicho punto informará respecto de ellos. Las proposiciones por escrito pueden presentarse á D. Vicente Argos, Puebla, 2, principal, izquierda, hasta el día 10 de Diciembre próximo.

**ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
 Bicarbonatada-Sódica-Lítica  
**LA MAS RICA EN LITINA**

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

**«LA ECONÓMICA»**  
 Palma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, letrón y madera y jergones de hierro, sordiers y tapizados. Mireguano para almohadas.

**TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA**

**Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos**  
 Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,80 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á 16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composuras de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.

**Se vende**  
 un espejo jardinera con plantas, es nuevo. Almirante Bonifaz, núm. 27, pral.

**Coche**  
 Por no necesitarle en dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Berk». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
 CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE  
 Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
**FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA**  
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4, Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**¡¡Máquinas parlantes!!**  
 á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oir las es adquirirlas).

Señores mejores que las antiguas por otras causas á precios más elevados.

**RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA**  
 Plaza Mayor, 48

**Banco de Burgos**  
 Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Imprenta del DIARIO.



# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, Antiérfica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de salvia, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## El nuevo modelo "ADLER VISIBLE," 1907

### es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER, por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema, con los más lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de cinco.

A la disposición del público tenemos millares de referencias, que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas cosas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulars etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

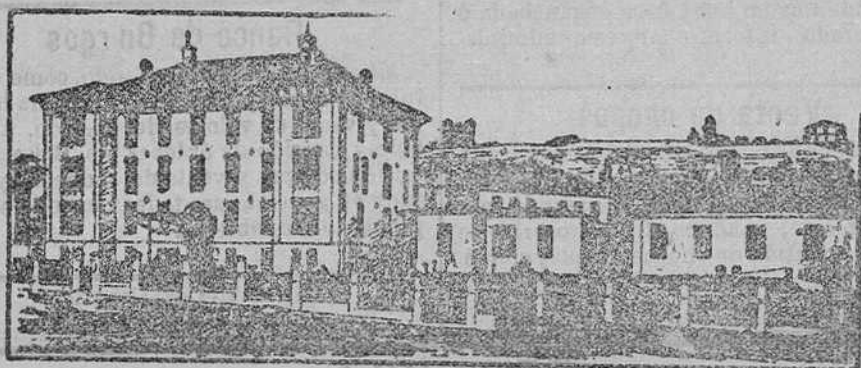
Pídanse catálogos, mediante la remisión de franqueo, á la Delegación General para España,

**Otto Streitberger**

APARTADO DE CORREOS, 335.—BARCELONA

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus resultados.

**EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

¿Tenéis tos?  
¿Sufrís bronquitis?  
¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 ptas. caja.

### Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE **Joaquín Benito LERMA**

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pío M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

Se vende baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

HAMBURG AMERICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor NAVARRA saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 3 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana... Pesetas... 218  
Veracruz... .. 248

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILEN, 3, BILBAO,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 46, PRAL.

**GOTA**

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

**LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE**

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

**REUMATISMOS**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en buracos el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema, é inventor de los APARATOS mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flacos de piernas, tardíos en andar, desgastados de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

**EMULSION FORCADA**

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

Recibos talonarios, al portador, para la Lotería Nacional SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA